LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 6 de Julio de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.582

Industria corcho-taponera

Nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona, hace las siguientes atinadísimas observaciones acerca la industria taponera, que creemos de gran interés para los industriales corcheros:

«Dícese, con viso de seguridad, que los Gobiernos alemán y español están tratando seriamente de la conveniencia de celebrar un tratado de comercio.

De ser cierto, á quienes más conviene apercibirse y prepararse inmediatamente, es á los industriales corcho-taponeros, recordando que Alemania es mercado consumidor, generalmente de tapones *á bon marché*, cuya mayor venta favorece á los fabricantes y además a los propietarios de corcho.

El Gobierno encontrará la oposición tenaz del Fomento de la Producción Nacional por lo que se refiere á concertar tratados de comercio, y si los fabricantes de tapones no se disponen á ponerse enseguida al habla con el ministro de Estado y el de Hacienda, demostrándoles que tienen la fuerza de la razón y del interés patriótico, corren el peligro de que se vean frustradas sus esperanzas y de que se acentúe la gravedad de la crisis que hace años padece la industria corcho-taponera.

Nosotros que conocemos lo que vale y significa en España la fabricación de tapones, la gran riqueza circulante que sostiene y la que representan los millares de hectáreas de bosques corcheros, por cariño a nuestro país damos la voz de alerta, conjurando á las Cámaras de Comercio de los centros corcheros de España, para que aprovechen este momento favorable á la defensa y mejoramiento de sus legítimos intereses.

El Gobierno alemán desea captarse las simpatías de España con el objeto de separarla de las corrientes de Inglaterra y Francia, y esto dá lugar á suponer, que con motivo de un tratado comercial no extremará sus exigencias ni se cerrará á la banda en punto á concesiones como en otras circunstancias.

No lo olviden los corcheros, que esta hora es la más propicia para lograr ventajas y provechos».

SECCIÓN LIBRE.

LAS CONSECUENCIAS

¡Pobre de mí, jo si que l' he feta ben bona!

Jo, més ignoscent que un colomí, sense que dintre el meu cor hi càpiga cap baixa passió, m' he vist estampat el nom en *El Tradicionalista*... mes ¡de quina manera! considerantme dit periodich com un vulgar cualsevol, com un *quidam*, precisament jo que vaig carregat sempre de bonas intencións, y que porto un nom encara més robust que 'l mateix de 'n Prat y Arbreda, íntim amich meu, y que 'm coneix la flaca, fentme adonar en la resposta de qué jo estava tant mal enterat *com sempre*... ¡Las coneixensas d' infantesa qu' un hom oblida tant sovint, y que després li surten de tras-cantó!

De totas maneras, val á dirho. Com que soch de pasta d' *agnus*, mé va fer mal que una personalitat eminenta com la que té l' *honor* de dirigirme aquellas ratllas en dit periódich, cavés dintre el el seu *corazoncito* unas passión tant baixas, tant migradas y tant neulidas com las que 's posa per sí mateix á orejar en el seu primer article, ahont se permet tirar pedras tinguent la casa de vidre, y, essent además intim amich meu, que 'm coneix *de sempre* me vaig atrevir á escríurer el diálech perqué arrivés ab ell, y m' ho remerciés de cor, com merexía la meva bona intenció.

¿Remerciés, has dit? Ja te las donarán! Se coneix que la seva superioritat no atmet la més petita intenció ni 'l més petit indici de qué algú té dignitat que no li vol subjectar, y fins á ne mí s' ha *dirigit* desde el seu *olímpico anónimo*; al seu amich, al conegut *de sempre*, atrevintse... á no fer rés, ni desmentir ni defensarse en lo més mínim, perqué no podía. Pro... això sí; ell atribuirá á un *sublime desprecio*...

De totas maneras, señor Prat y Arbreda, per la coneixensa que 'ns uneix tant intimament, li suplico ab las llágrimas als ulls que no ho digui pas á la meva familia que he escrit allò á LA LUCHA; primerament per qué es *lliberal* ¡oh sacrilegi! y després, per no donar un gust á la meva sogra, que veuría qu' estich en perill á las mans de vosté, y, francament, no 'm convé donarli gustos.

Ah! alló que diu que he trovat dolenta una poesía (?) de 'n Font y Fargas, no ho digui tant serio; ¿sab? perqué resulta que 's burla de sí mateix, qu' es ab lo únich qu'estém conformes; en burlarnos d' una mateixa persona.

Además, dech remerciarli la sublím y noble comparació que de mí fa encara que V. hi ha d' entendrer d' això d' ossos, donchs cregui que n' ha hagut de rosegar y darrerament el d' aquella secretaría dels Jochs Florals... qu' era bon dur, y que tant d' *honor* va proporcionarli.

Per lo demés, apunt vaig veurer publicat el *Diálech* en la lliberal LUCHA, ja 'm va venir tremolor. Arrivat de poch á la inmortal, jo, foraster, no més qu' ab l' intenció de fer bé vaig posarlo al paper, quant, al mirarlo imprés, comenso á pensar:

—Si compleix el teu propósit: has vist las firmas de *Vida* y d' *El Tradicionalista*, y son lae mateixas; molt será que no siguin los *mismos perros con diferentes collares*, y, la vritat, no 'm vaig equivocar, encara qu' al meu contrincant després havía semblarli lo contrari. Peró... tú parlas de 'n Font y Fargas, sense conéixel per rés, perqué tú no més coneixes á n' en Prat y Arbreda, y ¿no podría ser que després te vingués á buscar las pessigollas? ¿Tens la seguritat de qué respectaría els teus bigotis ja mitj esblaimats, la teva panxona que no 'l deixa mourer desembrassadament, y, sobretot la teva bona intenció en tots els teus actes?

Això 'm va fer capficar de tal manera, no pensant en res més en tot el día, que á punt soch al llit ja 'm poso á somiar.

Vaig somiar una cosa estranya. Dintre la foscor, més negra que la conciencia del senyor Satanás, dominant en el quarto, va apareixer una fantasma estranya, més lletja que la meva sogra anant per casa, vestida tota negra, ab una cucurulla llarga y ab sabatas de xarol: darreras d' unas ulleras que li guarnían la fesomía, s' hi veya la lluhentor de dugas brasas de foch, llensant guspiras; els pels del bigoti y barba, lo mateix que las cellas, erissats y drets com els d' un raspall nou, semblaban filets de platí incandescent; y al darrera li penjava un paper en forma de llufa, ahont s' hi llegía, tot y essent á las foscas, el terrible lema—terrible per portarlo lo fantasma, per lo demés inofensiu—de Deu, Patria y Rey. Jo 'm vaig véurer mort: una suhor freda va fer que preugués el primer bany de la temporada á dintre el llit mateix, y 'ls ulls se m' obrían casi tant com els de la fantasma. Fent un esfors sobre-humá vaig poguer tenir domini en la meva llengua, que, espantada, s' amagava tant com podía á dintre 'la boca, y li vaig preguntar:

—¿Qué demanéu de la part de Deu? ¿Qui sou?

—¡En Font y Fargas!!!

¡Qué va haver dit! Ja no vaig provar de fer resistencia, ni pensaments remots d' esperansa... El suhor me va aumentar; la llengua se m' endinsá més, els dits se 'm crisparen, y els llabis, esblanqueits, ni que 'ls hi haguessin posat un puro de pesseta al seu alcáns, s' haurían mogut.

Y á punt va acabar el mot terrible, el rellotje se posa á tocar,... á més enlloch de las notas metálicas, va pronunciar també l' horrible nom que tant m' exasperava:

—¡Font y Fargas! ¡Font y Fargas!

Vinga el rellotje tocar, sense parar may; de las parets varen sortir una corrúa de mussols, y 's posan á cantar també 'l mateix consabut ciri trencat:

—¡Font y Fargas! ¡Font y Fargas!

Jo, ja casi mort, sols desitjant que la fi de la meva sogra no fos tant horrible com el meu—¡si n' havía de ser!—me removía encara pel llit, fent cruixir las mollas del somier, que també carrin-

clonejavan quturalment:

—¡Font y Fargas! ¡Font y Fargas!

A més d' aixó, la fantasma s' acosta cap en mi... jo m' esvero més... y ab dos ditets de la ma esquerra m' agafa per la punta del nas... ab altres dos de la dreta, per la punta de la barba, y comensa á ferme obrir y tancar la boca, petant las dents sorollosament, y que igualment que 'l rellotje, els mussols, el somier y la fantasma, contribuían á la meva desesperació per pronunciar igualment:

—¡Font y Fargas! ¡Font y Fargas!!

Vaix quedar atubit, com un sach de gemechs sense vent... pro el somni encara no 's va acabar: allavors la fantasma, cansada del concert,—igualment que jo mateix,—me diu á cau d' orella, ben apulit:

—Ara se 't menjaré de viu en viu...

Y en efecte, me posa en bona posició, sense resistirme jo per res, ja quatre quintas parts de mort, y comensa á rosegarme l' ungla del dit petit del peu esquerra. Més á punt arriva á la carn, la meva bona sort fa que la fantasma me clavi una dentada al mitj d' un ulldepoll... y aquell torment nou, me va, fer despertar.

Y... ¿volen creurer qu' alló de 'n Font y Fargas no era res, ben res... absolutament res?

ROURE Y ALSINA.

De Torroella de Montgrí

Estamos en vísperas de elecciones y creo de interés echar un párrafo aprovechando la ocasión que se me brinda.

Segun nuestras noticias la lucha en este distrito será como no se ha visto nunca; candidatos hay muchos que aspiran representarnos y si resulta verdad se presenta tambien un carlista mal veo el negocio para nuestro magnánimo diputado acostumbrado á engalanarse con plumas de otros y con la mano al manubrio, porque en verdad debo decir que los carlistas en nuestro distrito representan una fuerza no despreciable que siempre, á falta de candidato propio, ha votado al Conde de Serra dándole la victoria y entre ellos y los regionalistas en la mayor parte de pueblos está su verdadera fuerza; por tanto veremos con el mayor gusto el número de amigos que le quedan á dicho señor si le descartan á los carlistas y regionalistas.

Nosotros estamos dispuestos á apoyar á todo lo que no represente caciquismo y en esta villa la derrota del señor Robert es segura y mal debe ver el negocio cuando escribe cartas todos los dias hasta á sus enemigos recabando su apoyo.

Dentro poco, así que se haya despejado la situación tendré el gusto de poner al corriente á mis lectores de cuanto ocurra respecto el particular, hoy sólo puedo decirles que nos aprestamos á hacer un recibimiento digno al señor Robert á fin de que vea las grandes simpatías que le profesamos, el dia que tenga á bien venir á esa y según nos manifiestan de San Jordi, Ullá y otros puntos el júbilo por su llegada será igual, ó aumentado en grado superlativo.

Creemos que todo se andará y que el nuevo Gobernador será justiciero para hacer que las Leyes se cumplan en esta villa á cuyo efecto una comisión de vecinos se apresta para hacerle una visita.

Perico el Buscón.

Juegos Florales

Se ha publicado el siguiente suplemento al cartel convocatoria de los Juegos Florales que celebrará este año la asociación *L' Escut Emporitá* de La Bisbal el día 16 del próximo Agosto á las tres de la tarde en el Teatro Principal de la dicha villa.

Complemento:

Premi XIII.—Un objecte d' art qu' ofereix la nostra entitat capdal *L' Unió Catalanista*, al trevall que desenrotlli documentalment el següent tema: «La Noblesa Catalana, sa historia vinculada en la de Catalunye»; monografía de las casas principals, causas de sa decadencia.

Premi XIV.—Un objecte artístich, ofert pel Diputat á Corts per aquest districte D. Joseph M.ª Vallés y Ribot, al autor de la mellor poesía en la qual «s' enlayri la memoria dels que en eixa vila, el 6 d' Octubre de l' any 1869, defensaren l' Autonomía y la República contra las tropas del Gobern centralista».

Premi XV.—Un objecte d' art parisiench, ofrena del eminent publicista don Artur Vinardell y Roig, al mellor trevall en prosa, que no exedeixi de las dimensions regulars d' un article de periódich, «en el qual s' enalteixi el pesodisme com escola d' educació moral, de vulgarisació científica y de progrés en tots els ordres, y no com instrument de curiositats malsanas, recipient de noticias y porta veu del mercantilisme».

Condicions, las mateixas del cartell convocatoria, solsament se fa avinent que, en atenció á haverse rebut aquets nous premis, el plas d' admissió de trevalls acabará el 25 del corrent Juliol en comptes del 15 com estaba anunciat.

La Bisbal 2 de Juliol de l' any 1905. —Per la Comisió organisadora, *Joseph Arpa.*

NOTICIAS

Anteayer por la noche suicidóse colgándose de un arbol junto á la ladera del camino que conduce á Campdurá, en la falda de Montjuich, un anciano bracero de esta ciudad, ignorándose los móviles que le impulsaron á tomar tal determinación.

El juzgado trasladóse al lugar del suceso ordenando la conducción del cadáver al cementerio.

Háse publicado el tercer número de la revista *El Eco*, periódico mensual órgano de la Asociación de la Dependencia Mercantil.

Ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Sarriá por infracción de la ley de caza.

A instancias de su yerno, Juan Soler, ha sido denunciado á la autoridad el vecino de S. Feliu de Guíxols Agustín Alegre, á quien se le encontró una pistola manifestando que la llevaba encima por temor de una agresión de su yerno, para poderla repeler caso de que este cumpliera las amenazas que le había hecho.

Esta noche se estrena en el Teatro *Jardines de Novedades* el drama de Ignacio Iglesias, *Joventut*, bajo el siguiente reparto:

«Ció», Sra. Jarque.—«Rita», señora Morera. — «Lari», Sr. Domenech. — «Cebriá», Sr. Rojas.—«Melció», señor Santolaria.—«Isidro», señor Viñals.— «Vicens», Sr. Martí (H.)

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse en sargentos en activo ó licenciados del ejército, los siguientes destinos civiles:

Agente de vigilancia de segunda clase, Cartero de Argelaguer y La Pera, peatón de Puigcerdá á Das, recaudador de arbitrios de Blanes, y Alguacil de Agullana.

A ultimos de esta semana llegará á esta ciudad de Gobernador civil don Bernardo Amer posesionándose de su destino inmediatamente.

Se comenta mucho entre militares el pensamiento que tiene el general Weyler de suprimir los tenientes coroneles mayores, pues tal medida hará que queden excedentes, por lo menos, 54 jefes de esta clase, que prestan servicio en las zonas de reclutas.

Durante el pasado mes de Junio la recaudación por todos conceptos, ha tenido, comparada con la de igual periodo de tiempo del año anterior, un aumento de pesetas 1.202.505.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reparto de arbitrios extraordinarios de los Municipios de Castillo de Aro, Celrá y Riells.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

En el *Boletin Oficial* de la provincia se publican los reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo del Gobernador civil presentó don Luis Jorro, y nombrando en su lugar á don Bernardo Amer, cesante de igual cargo.

El Gobierno queriendo dar una muestra de sinceridad, enviará una circular para que no se suspenda ningún Ayuntamiento hasta después de las elecciones.

Solo podrán suspenderse por el fiscal del Tribunal Supremo, oyendo el fiscal de la Audiencia respectiva.

El día 20 del actual se celebrará en la Secretaría de la Diputación provincial concursos para la adquisición de 100 metros cúbicos de piedra machada para la reparación de la carretera del Manicomio provincial al empalme con la de Gerona á Anglés por el precio máximo de 600 pesetas en su importe total; y de 132 metros cúbicos para la conservación de la carretera provincial de Bañolas á empalmar con la de Besalú á Rosas por el precio máximo en junto de 886'50 pesetas.

Ayer por la mañana se celebraron en nuestra Santa Catedral Basílica solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Francisco Silvela, eximio literato y político fracasado, que falleció en Madrid, con gran sentimiento de todos los buenos, sin poder dar fin á las páginas de su *Historia de las ideas éticas en España.*

La concurrencia que asistió al piadoso acto, fué escasa, muy escasa. El Presidente de la Diputación, don José Puig, el presidente de la Audiencia, D. Francisco Renart, el Fiscal de S. M. don Trinidad Gay, el abogado D. Pompeyo de Quintana y ocho militares francos de servicios.

Los regionalistas, olvidando los favores que un día recibieron del difunto estadista, no enviaron representación al religioso acto.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10, 11 y 12 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días 8, 9, 10 y 11 del actual, sirviendo para regresar durante los días 9, 10, 11 y 12 del mismo.

Llamamos la atención del señor Alcalde, se fije en el mal estado que se encuentra el trozo de carretera que media entrando á la Ronda del Dr. Robert por la calle de Barcelona, hasta el Baluarte, pues bien merecería una reparación y mucho le agradecerian aquellos vecinos se llevase á efecto como tambien que durante el tiempo rigoroso de calor diese las ordenes oportunas para regar dicho trozo toda vez que en la acera izquierda hay agua suficiente.

No dudando del celo de nuestra primera autoridad local esperamos vernos correspondidos en nuestras súplicas.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del Siglo XIX), inventor-constructor de los aparatos electro-teletermométricos «Fénix» (Avisadores automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etc. etc.), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Muerte de Reclus

París.—Telegrafían de Bruselas que ha fallecido el ilustre geógrafo Eliseo Reclus.

Reclus es uno de los hombres más eminentes de la edad contemporánea. Como político, fué revolucionario batiéndose en las barricadas de París cuando los sucesos de la Commune, organizando con Kropatkine la internacional. Como geógrafo se le admira en todo el mundo científico por sus admirables obras que le condujeron á la inmortalidad.—C.

En honor de Reclús

Madrid 5 á las 4.

La prensa dedica hoy sentidos artículos necrológicos al eminente geógrafo Eliseo Reclus, que falleció ayer en Bruselas.

Viaje de la Corte

Está definitivamente resuelto que la Corte emprenderá su viaje á San Sebastián el viernes, á las 7·40 de la noche.

Mañana saldrá del Ferrol, para San Sebastián, el aviso «Giralda», llevando á bordo al generan Morgado.

El Sr. Villanueva

Ha manifestado el Sr. Villanueva que le había visitado el capitán general del departamento ne Cartagena, el cual cesa hoy en su cargo, interesándole la protección para la maestranza de dicho arsenal amenazada de ser despedida en su mayoría.

El ministro manifestó que el Gobierno está dispuesto á hacer lo posible para que dicho caso no llegue, siempre dentro de la actual organización de los arzenales del Estado.

Gobernadores.-El Sr. Fuentes.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana á unos gobernadores á los que ha dado instrucciones, para que vayan á encargarse del mando de las respectivas provincias que les han sido confiadas.

El nuevo gobernador de Barcelona don Julio Fuentes, marchará esta tarde en el expreso.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, á las cuatro se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se ha adelantado un poco la hora para empezar el Consejo, á causa de los muchos asuntos de que hay que tratar.

Este Consejo es preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Entre los asuntos que se tratarán en el Consejo de hoy figura el expediente para el cobro de la indemnización que ha de abonar al Tesoro una casa inglesa, por incumplimiento de contrato en la construcción de unos torpederos.

El cobro de esta indemnización se ha demorado, porque hay que pagar unos honorarios y derechos, que se acordará abonar probablemente esta misma tarde.

Altos cargos

Mañana, probablemente, se pondrá á la firma del Rey una nueva combinación de altos cargos en Marina.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar al general de división francés M. Amadeo José León Quinay, y el general de brigada, también del ejército francés M. Albert Fierre.

Concediendo grandes cruces del Mérito Militar al general de brigada don Diego Ollero Carmona, gobernador militar de Segovia, y el general de brigada señor Serra.

Disponiendo que el general de división don Jorge Garricte pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Julio Fuentes cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, por haber sido nombrado para otro destino (el gobierno civil de Barcelona).

Concediendo el hábito de la Orden de Alcántara á don Alfonso Borbón de Borbón, de Braganza y de Borbón.

Ampliando por dos años la autorización concedida para la adquisición de artículos, por la Administración militar, con destino á los servicios de saneamiento.

Destinando á siete comandantes á otros tantos regimientos.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy los decretos firmados ayer por el Rey.

Contiene además Reales órdenes subvencionando á los señores García del Mazo, García Herrero y Moral Chofre, para que pasen al extranjero con objeto de ampliar sus estudios sobre Oftalmología, Derecho civil y Electroquímica, respectivamente.

Varias disposiciones de Instrucción pública.

De Rusia

Por Moscou se tuvo noticia de que en Bielostok, un batallón movilizado de reservistas, (fuerte de un militar de hombres) se insubordinó, encerrándose en el cuartel, negandose á todo servicio y á comer el rancho.

En la ciudad hay efervescencia revolucionaria.

Una bomba estalló ayer en un cuartelillo de policía, haciendo muertos y heridos.

En las calles hubo algunas luchas á tiros.

Empieza el Consejo

Madrid 5 á las 6

Está reunido el Consejo de ministros.

Según han manifestado al entrar, se tratarán los siguientes asuntos:

El conde de Romanones dará cuenta del viaje que se propone emprender á Andalucía el lunes próximo, con objeto de estudiar la crisis agraria.

Se tratará de la reforma de las tarifas de ferrocarriles en la parte referente á transportes.

El señor Urzáiz dará un avance acerca de sus propósitos en lo que respecta á los presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia dará también cuenta de algunos proyectos.

Conferencia

Antes de empezar el Consejo celebraron una larga conferencia, el embajador de Francia, M. Cambón y el ministro de Estado.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 5 de Julio de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA Á LAS 4 TARDE	
5 por 100 Interior	77'95
4 por 100 amortizable	98'25
Acciones del F. C. Norte	43'70
Id del F. C. de M. Z. A.	77'25
Id Orense	24'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas	101'25
Id. 4½ por 100 Alicantes	101'00
Id. 2½ por 100 Francias	57'12
Id. Municipales 5 %	101'00
PARIS Exterior	91'40
PARIS Nortes	157'00
PARIS Alicante	277'00
Francos	32'15

CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior	77'95
Orenses	24'80
Nortes	43'70
Alicantes	77'20
Francos	32'15
PARIS Exterior	91'40
PARIS Nortes	157'00
PARIS Alicantes	277'00

MADRID	
Interior	77'97

PUBLICACIONES

CIENCIA SOCIOLÓGICA

Un acuerdo digno de todo género de alabanzas de la *Sociedad de Enseñanza* de Santo Domingo, favoreciendo la publicación de las obras del que fué gran pensador, gran filósofo, gran pedagogo y reconocido universalmente como un eminente sociólogo, don Eugenio M. Hostos, permitirá á las sociedades europeas y americanas, á la vez que saborear el fruto del estudio que de ellas hizo durante más de cuarenta años, enaltecer la memoria de un sabio.

Con el título de *Tratado de Sociología* han puesto á la venta los editores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, un excelente libro de esos que á la vez que instruyen deleitan. En él han sido reunidas por los alumnos del Sr. Hostos, tal cual este hombre de ciencia las explicó, las lecciones que sobre Ciencia Social les dictó en 1901. Sorprende en este libro, no solamente el profundo estudio que se hace de la Humanidad, sino el plan desarrollado, sumamente original y sistemático, que obliga á reconocer esta otra como la mayor y primera tentativa de constitución de la Ciencia Sociológica.

El libro del Sr. Hostos no solamente debe ser leído por sociólogos, sino que también por todas las clases sociales, pues en todo su estudio hay enseñanzas provechosas de cuantos problemas complejos atañen al hombre social y á los organismos que constituyen una sociedad. En una palabra, la obra de Hostos es el más completo estudio que sobre Ciencia Social se conoce y hay mucho en ella que deben aprender las modernas sociedades para su buena organización y progreso. Elegantemente encuadernada en tela, se vende esta publicación, al precio de 5 pesetas, en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador San Rambla de Canaletas.

Imprenta de LA LUCHA Pavo 6, bajos.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA
—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE
1905

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

quien escribió este apotegma «Los guarismos gobiernan el mundo y nos enseñan cómo está el mundo gobernado».

No estimo que los gobernantes de otros pueblos vencen á los nuestros por más inteligentes, sino por mejor enterados; lo que los sajones llaman la *economía descriptiva* y los franceses *l'enqueté* constituye brùjula indispensable para orientar, huyendo de escollos y naufragios, la simbólica nave del Estado, en tantos procelosos mares aventurada, por tantas borrascas combatida.

En las distinciones de clases influyen, además de los *intereses* y de las *ideas*, los *sentimientos*. Sudermann, en su preciosa comedia *El honor*, pone en labios del Barón Trast estas palabras, que no sabría yo sustituir con otras igualmente expresivas: «Nuestras clases no están separadas por leyes suntuarias, prohibiciones de matrimonio, ni ritos religiosos; lo que establece entre ellas una barrera infranqueable, un abismo, es *«la diversidad de sus sentimientos»*. Aún entre los socialistas luchan los intelectuales y los mecánicos y entre los segundos, los artífices y los artesanos, los hábiles y los torpes, los de gran taller y los que trabajan á domicilio, los que cobran á jornal ó á destajo, las rústicos y urbanos: estas subdiviciones de clases, según oficios y aptitudes, se acentúan más á medida que nos elevamos en las ordenaciones jerárquicas.

Sirven de jalones para tal estudio aquellas fórmulas duales tantas veces proclamadas: clases agrícolas y clases industriales, rurales y urbanas, gobernantes y gobernadas, capitalistas y trabajadoras, burguesas y proletaria, aristocráticas y plebeyas, militares y civiles, intelectuales y operarias, religiosas y laicas... Y luego, dentro de estas clases y subclases y de sus permutaciones y combinaciones, subiste aquella separación según el sexo y la edad que no pocas veces desconcierta ó disuelve la familia; dos sexos con desemejantes aptitudes y vocacione; distintas generaciones con muy vario ideal y heterogéneos medios. El espíritu humano propende á estas distinciones duales de análisis ó antítesis, contraponiendo el bien al mal, la verdad á la mentira, la virtud al pecado, la caridad al egoismo, aunque algunas veces buscan también ordenaciones *trimembres* y en la familia reconoce tres generaciones: la juvenil, que incia; la viril, que trabaja; la senecta, que consolida. Y en la estructura político-social: el proletariado, que pide é innova; la aristocracia capitalista, que conserva y defiende; la burguesía, que transige y coordina.

Todos estos elementos se agitan, chocan, y concentrando más cada vez su poder merced al prodigioso desarrollo de la asociación, tras de una paz armada ó una lucha sorda, llegarían al conflicto clamoroso y sangriento, si la Religión, la Ciencia y el Estado no concertaran larga serie de armisticios y trabajasen por el nuevo derecho, que ha de conducir á un tratado definitivo de paz.

Muchas veces pensé, pero hasta hoy no lo escribo, que esta *legislación social* ofrece en su iniciativa y en su desarrollo, como tambien en sus finalidades, grandes analogías con el *derecho internacional*: ambas revelan superior sentido ético, están saturados de humanismo, pugnan con pasiones é intereses de grandes masas, rechazan tradicionales principios jurídicos. Hijos de nuestra época, aunque no les falta abolengo preclaro, necesitan la pátina del tiempo: conflictos que inesperadamente surgen conmueven la opinión, originado prevenciones y desconfianzas que explotan la incredulidad ignorante del *misoneismo* ó los intereses amenazados de la *estática económico social*. Pero á despecho de tantas resistencias y dificultades, una y otra disciplina jurídica se abrirán camino y las dos van logrando conquistas que nadie será osado á desconocer ni mucho menos á censurar.

No soy de los que piensan que nada pueden *leges sine moribus*, pues creo que las leyes y los Parlamentos sugestionan y educan, que los gobernantes corrigen, estimulan y enseñan. Tampoco sostengo el panteismo del Estado, ni defiendo los dogmas del socialismo; antes bien, juzgo que la *intervención* no debe ser más que inspectora, vigilante, coordinadora, cuando la espontaneidad social inicie y desenvuelva, obras encaminadas á mejorar la situación de las *clases populares* y establecer relaciones armónicas de intereses y vínculos morales con